Mártes 24 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,075

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 63, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible]
Por 6 meses [illegible]
Por un año [illegible]
Número suelto [illegible]
Id. atrasado [illegible]
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes, Santos Timoteo y Feliciano obispo y Nuestra Señora de la Paz. [illegible] El sol sale á las 5 h. [illegible] m. y entra á las 6 h. 56 m.

Efemérides

1616—UNION DE LOS OCEANOS. El navegante Jacobo Lemaire descubrió el 24 de Enero de 1616, [illegible] Atlántico al Sur [illegible] de quince [illegible] Fuego y la [illegible]

1628—REUNION DEL PRIMER PARLAMENTO INGLÉS.

1666—DESLINDE DE LIMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

1829—LOS REALISTAS RECONQUISTAN Á POPAYAN.

1844—BATALLA DEL SAUCE (ESTADO ORIENTAL).

1858—DIVISION DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO.

1871—20.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

El patriotismo

Mucho se ha dicho y se ha escrito acerca del patriotismo.—Hay filósofos que sostienen que es una creacion artificial, hija de la costumbre y de las convenciones. — Los que así piensan suelen sustituir la palabra *patriotismo* por las palabras *preocupacion patriótica*.

Un diario político no es el lugar mas adecuado para examinar y resolver problemas filosóficos. No nos engolfemos, pues, en este linage de consideraciones.

Contentémonos con reconocer y afirmar la existencia real y positiva del patriotismo, que en su mas lata y genuina significacion no es otra cosa que *el amor á la patria*.

Afirmamos tambien que el patriotismo puede ser y es en efecto un móvil de grandes hechos, de gloriosos sacrificios, de heróicas abnegaciones.—Pero tambien que cuando el patriotismo es mal entendido puede dar lugar á deplorables extravíos.

Es pues útil y conveniente deslindar los deberes que el patriotismo impone, para que el patriotismo produzca frutos saludables, debe ser razonado.

No es digno de un ciudadano dejarse llevar inconsideradamente de una pasion ciega, porque las pasiones no templadas por la razon arrastran á los hombres á extravíos deplorables.

Nuestra conciencia se ha rebelado siempre contra la máxima yankee *our country right or wrong*—Identificarse con la patria, tenga ó no tenga razon.

El instinto de la justicia, innato en la conciencia, se subleva contra semejante principio. — Comprendemos la identificacion con la patria injusta. Pero no los sentimientos de la naturaleza justificarian semejante proceder.

Si vemos á nuestro padre abrazar una mala causa, no por eso debemos abrazarla tambien. Podrá el amor filial retraernos de combatirlo: no nos autorizaria para ayudarle á hacer triunfar la iniquidad.

Pues lo que no hariamos por nuestro padre ó nuestra madre, no debemos hacerlo por la Patria.

Si vemos que en un caso dado, en una cuestion dada, los Poderes y la opinion de nuestro país van por un camino que nuestra conciencia nos dice que es injusto, no nos obliga el patriotismo á ser cómplices de la iniquidad. Hagámonos á un lado y dejémoslos pasar.

Entremos [illegible] con estas consideraciones. El deber supremo del patriotismo es hacer cuanto podamos por el bien de la patria.

Este deber impone á veces dolorosos sacrificios.

Hay ocasiones en que un ciudadano honrado y patriota debe á su patria el sacrificio de su reputacion.

No es una hipótesis teórica y sin aplicacion. Es un caso práctico que muchas veces ocurre.

Pocos años hace que vimos en Buenos Aires un distinguido diplomático chileno, el Sr. Barros Arana, que firmó un tratado con el Gobierno Argentino. El Sr. Barros Arana fué desaprobado por su Gobierno, quien le acusó de que al firmarlo habia faltado á sus instrucciones.

Para los que conocemos al Sr. Barros Arana la acusacion era completamente inverosimil—Sin embargo el diplomático chileno no se defendió de ella—Guardó silencio y se alejó—Cumplió al hacerlo un penoso deber patriótico.—Pero no podia defenderse sin debilitar la posicion de Chile en su controversia diplomática con la República Argentina.

Sacrificios de esta especie son en la diplomacia mas frecuentes de lo que generalmente se cree. El testimonio de la propia conciencia, la satisfaccion inmensa del deber cumplido, son las únicas compensaciones para el que tales sacrificios hace en aras de la Patria.

Pero hay espíritus ó frívolos ó apasionados, que comprenden de otra manera los deberes del patriotismo. Hay quienes se figuran que el patriotismo consiste en presentar á la Patria como dechado de todas las perfecciones imaginables, y en negar á todo trance que en ella haya nada que merezca censura.

Por supuesto que el intento es completamente inútil. En los tiempos en que vivimos, en todos los puntos del mundo civilizado se sabe lo que pasa en los diversos paises.—Las afirmaciones ó las negativas que estén en contradiccion con los hechos que son del dominio público, no se deben tomar en sério.

Si alguno afirma, por ejemplo, que en Francia la República está tan sólidamente cimentada, como en Estados Unidos, se pondria en ridículo y á nadie convenceria.

Si se pretendiese que las corridas de toros españoles y los combates de boxeadores ingleses son espectáculos mas cultos que la ópera ó el drama, solo se veria en esa afirmacion el fanatismo de un español taurómaco ó de un inglés boxeador.

Si un enemigo del liberalismo asegurase que el pueblo español era mas feliz en tiempo de la Inquisicion y de los exorcismos que hoy, seria cosa de preguntar si hay cuartos vacantes en el Manicomio.

Pues bien—Algo parecido á esto hay en el empeño de sostener que en Cuba ha desaparecido la esclavitud, cuando se tasan y se venden hombres y mujeres, ni mas ni menos que las bestias de carga.

Esplíquese en buen hora el hecho.—Sosténgase, porque es la verdad, que España, como el Brasil, están en camino de estirpar totalmente el cáncer de la esclavitud.—Espónganse las razones que ha habido para que su abolicion no haya sido repentina.—Entreso á enumerar las consideraciones de órden económico y de órden social que no consienten la supresion repentina de esa horrenda llaga.

Pero no se pretenda, en nombre de un falso patriotismo, negar lo que es patente: que los negros *patrocinados* son de hecho verdaderos esclavos.—Eso resulta de los hechos, y eso resulta de la misma Ley.

¿Quién duda que no está lejano el dia en que desaparezca completamente la esclavitud? —Pero el verdadero patriotismo aconseja que se procure acelerar ese dia.—Podria esperarse tranquilamente á que llegase, sino hubiera intereses bastardos que trabajan para retardarlo. —Pero es público y notorio que en España como en el Brasil hay hombres que han allegado grandes fortunas por la esplotacion de la esclavitud, que trabajan con ahinco contra la emancipacion. Es necesario contrarestar esos esfuerzos con los esfuerzos que practican los liberales para que desaparezca definitivamente ese crímen legal que por siglos ha existido en el mundo.

Eso es lo que aconseja el verdadero patriotismo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Da cuenta de la reunion celebrada en el «Politeama 25 de Agosto» publicando varios de los discursos que allí se pronunciaron.

Bajo el título de *Charlatanes* trae unas líneas en que dice que, cuando como ha dicho *El Siglo* han visto los negreros que defienden el patronato las orejas al lobo, han tratado de emprender una retirada que les salvase de los efectos de un cataclismo completo, para salvar siquiera los bagajes y ya que ni aun esto hales sido posible, tratan de desvirtuar los sentimientos mas puros y de explotar el recuerdo de los mártires de la arbitrariedad para desorientar á los que ¡cándidos! creen en sus promesas y en su mentido liberalismo.

Y refiriéndose á los sucesos de Tacuarembó agrega:

«Cuando *La España* publicó el 16 de Setiembre la primera denuncia sobre el martirio que se imponia al malogrado Sanchez Caballero permanecieron mudos hasta el 20 de Octubre, permitiendo impasibles que se consumara el crímen, simplemente porque habíamos sido nosotros los que levantamos nuestra voz sin cálculos ni miedo en favor de la desdicha.»

Dice que ahora pretenden convertir á Sanchez Caballero en salvador de los últimos restos de una popularidad, destinada á desaparecer por inmerecida y que la sensatez pública condenará ese procedimiento digno de *judios* adoptado en la creencia de que él pudiera salvar los últimos restos de una popularidad destinada a desaparecer merced á la indiferencia pública.

—

Transcribe despues el editorial de *El Boletin de El Siglo* del sábado, un artículo de *La Union Gallega* y otro que publicó un diario español de Montevideo que no es *La España* con fecha 29 de Abril de 1881 en que se daba cuenta de un *meeting* abolicionista, celebrado en el teatro de la Alhambra, artículo tomado de *El Imparcial*.

El Telégrafo Marítimo

Señala con viva satisfaccion el cambio que viene observando en las tareas de nuestra prensa periódica absorbida comunmente en la cuestion política.

«Los temas (dice), son ahora los mismos, porque las necesidades públicas continúan igualmente desatendidas. Aquellos obstáculos serian tambien de actualidad ahora mismo; pero han salido á dilucidarlos, y no á exponerlos, nuestros estimables colegas, á cuyo frente debemos colocar con toda justicia á *La Democracia*, *La Liga Industrial* y *A Patria*.

Todavia se continúa diciendo que son necesarios los caminos. Pero se añade la demostracion de cómo podria atenderse á esa necesidad con una cantidad fija, y una oficina como la Direccion de Obras Públicas encargada de emplearla bajo responsabilidades y deberes propios.

Se dice aun que los Presupuestos, absorbiendo cerca de nueve millones de pesos sobre una poblacion de menos de medio millon de almas, son un despropósito. Pero se señalan las partidas susceptibles de rebaja, se indican punto por punto las reformas y se muestra los déficits necesarios, mucho antes de que aparezcan, á fin de que se prevengan y se eviten.

Se descomponen los impuestos, se analiza escrupulosamente su mala distribucion, y el resultado pernicioso de elevarlos, dándose el espectáculo que se ha dado recientemente al estudiar en sus menores detalles el recargo que en la Contribucion Directa se les ha impuesto á los ganaderos.

Los mismos diarios esencialmente políticos y de circunstancias, estudian cuestiones prácticas como *La Patria Uruguaya*, quien llega en su número de ayer á la conclusion de que la colonizacion donde está indicada y debe hacerse es en los territorios fronterizos, dejándonos esperar para otros números el complemento de sus meditados trabajos sobre ese punto».

La Tribuna Popular

Volviendo á ocuparse del suceso de la Florida dice que todos los datos que se tienen son que el Sr. Hachin ha sido víctima de una venganza del comisario de órdenes de ese departamento, que no trepidó en armar el brazo de Sixto Belen, para hacer desaparecer á un hombre que en cumplimiento de su mision y bajo el amparo de las leyes, denunciaba arbitrariedades que lastimaban el crédito de la administracion pública.

Agrega que ese resultado demuestra acabadamente cuán acertado ha estado el Gobierno en escuchar por esta vez á la prensa independiente y no á los que ya levantaban caramillos para demostrar que Hachin habia sido víctima de una venganza agena á la autoridad.

Y que si en otros casos análogos al de que se ocupa, el Gobierno hubiera procedido como en el actual, otra seria la situacion del pais.

Termina diciendo:

Por interes de propia conservacion los gobiernos jamás deberian dejar impunes las arbitrariedades que sus delegados pueden cometer: cuanto mas justicieros son, de mas elementos se hacen, pues por un hombre que pierden se hacen del prestigio del pueblo y este es algo mas seguro que la fidelidad de un caudillo ó de los que violan la ley; so pretesto de servir á sus superiores.

—

Señala lo injusto que es que á algunas reparticiones se les deban tres meses de sueldo y que otras estén pagas al dia.

Si no hay con que pagar, que no se pague á nadie, dice, y no se hagan hijos y entenados como lo está haciendo en el dia el Ministro de Hacienda.

El Ferro-carril

Toma como música celestial la opinion de que es el Gobierno quien ha desistido en el incidente con la Liga Industrial, pues es esta quien ha comprendido su error y aceptado la resolucion gubernativa.

Vé con pesar que la política se ha mezclado en ese asunto y que ya ha quedado en aquella sociedad una tendencia marcada á alejarse de los Poderes Públicos, como si ellos no fueran el apoyo de la industria y de la produccion nacional.

Le aconseja al diario *La Liga Industrial* que huya de las payasadas y se mantenga en el terreno de seriedad y circunspeccion que le marca su propia índole, aludiendo en ello á ciertas frases chavacanas y tontas que ha empleado respecto al *Ferro-carril* y á *El Siglo*, en virtud de la actitud de ambos sobre la cuestion de la concurrencia oficial.

Ya que á mano viene diremos que, en efecto, respecto á este diario hemos leido algunas pequeñas miserias en un remitido de *La Liga Industrial*, pero nos ha bastado aplicarles la costumbre de no hacerles caso,—que es cuanto merecen esas picaduras anónimas y liliputienses,—lo cual no significa en manera alguna desconocer en los demas el derecho de preferir otro sistema correctivo, cuando se les hiere con injusticia.»

«Porque lo que á nosotros toca (dice *El Ferro Carril*) debemos manifestar al colega, que cuando *La Liga Industrial* no tenia recursos para publicar su periódico semanal, *El Ferro-Carril*, este diario que está destinado á prestar servicios á todos para que se los recompensen con la ingratitud, fué el único, entiéndalo bien, el único que defendió en la prensa los intereses industriales, mientras que los demas diarios no hacian el mas mínimo caso de la *Liga* y sus propósitos.

Si en el archivo de la Liga hay un volúmen in folio donde están evidenciados sus trabajos con respecto á la Exposicion Continental, nosotros tenemos otro volúmen conteniendo las cartitas del Sr. Presidente de la Liga Industrial, en donde nos pide cada dia le ayudemos en la obra noble en que está ocupado, habiendo lamentado muchas y muchas veces la indiferencia de la prensa, que no se ocupa sino de política.»

—

Da cuenta del meeting de anteayer, apoyando resueltamente su objeto.

Refiere así un incidente simpático, que produjo vivísima impresion:

«Es el caso que se acercó al Sr. Bernat un individuo de color, estudiante de farmacia y estrechándole con efusion las manos le dijo:

«Señor: Si bien he tenido la honra de nacer en este bello pedazo de América en donde nuestra raza es competemente libre, no puedo ménos de ver indignado que en una parte del mundo de Colon mis hermanos estén aun esclavizados; yo, en nombre de los mismos que han visto la luz de la vida bajo la sombra inmaculada del hermoso pabellon de esta República, protestamos como vosotros contra semejante iniquidad; agradecemos de todo corazon los esfuerzos nobles y generosos que habeis llevado á cabo para contribuir á que esa mancha bochornosa que pesa aun sobre una parte de América, desaparezca por completo; gracias noble adalid de la causa del bien, sostened propaganda tan santa como justa, y al fin de vuestra obra os granjeareis la estimacion de todos los hombres honrados!

—

Encomia la hidalguía de que ha dado prueba *A Patria* asociándose con entusiasmo al pensamiento de pedir la abolicion inmediata de la esclavitud de Cuba.

«Sin supercherías (dice), sin mentiras groseras ha revelado lo que pasa en el Brasil, su patria, que es lo mismo que pasa en Cuba.

En el Brasil y en Cuba, se compra y se vende al infeliz negro, como se vende entre nosotros una bolsa de arroz ó garbanzos, ni mas ni menos.»

La Opinion Nacional

Dedica una palabra de consuelo al Sr. D. Vicente Garzon y á su atribulada familia de cuyo seno acaba de arrebatar la muerte á uno de sus seres mas queridos, el jóven Mateo Garzon, de 10 á 11 años de edad, víctima de la viruela.

—

Con motivo de ciertas enfermedades que se han desarrollado en la presente estacion, se pide al Consejo de Higiene y a la Junta E. Administrativa la adopcion de medidas enérgicas que preserven á la poblacion de mayores males que pueden sobrevenir.

—

Discute con *La Nacion* sobre inmigracion y colonizacion, á propósito de un artículo aparecido en *La España* que trataba del mismo asunto.

—

El *Ciudadano* sigue ocupandose de la ley de imprenta que se encuentra estancada en el Senado, cuando en concepto del articulista es urgente su promulgacion á fin de tapar la boca á los periodistas extranjeros que salvas ciertas escepciones dice que encabezan la cruzada del insulto contra el pais y su gobierno.

—

Salvador Buib defiende al general Santos de los ataques de la oposicion, teniendo el cuidado de prevenir que no le mueve en lo mas mínimo un sentimiento de adulonería.

Correspondencia de Paris

Diciembre 20 de 1881.

Una coleccion de cartas íntimas de Benjamin Constant á Mad. Récamier, publicadas recientemente por el editor Calmann Levy, ha motivado un proceso cuyos debates comenzarán dentro de pocos dias. Benjamin Constant, uno de los hombres mas considerados de su tiempo, se sintió fascinado por el encanto de aquella mujer seductora; su gran talento pareció ofuscarse: empeñóse en no ver lo que todos veian, y vencido y desconcertado, cayó á sus piés en medio de las puerilidades mas increibles. Nada tan interesante como esas caidas ignoradas y esos desfallecimientos íntimos de los grandes hombres al sentir mortificado su orgullo por alguna contrariedad imprevista.

Todos los medios que están al alcance de un hombre de alta posicion y de poderosa inteligencia los empleó Benjamin Constant para satisfacer aquella pasion que le avasallaba; todo fué inútil: Mad. Recamier contestaba siempre *¡imposible!* con la mas amable sonrisa en los labios. Benjamin Constant perdia la razon; cambiaba de tonos y de sistemas; pasaba de la súplica humildísima, á la amarga queja; algunas veces las lágrimas casi humedecian sus párpados; cartas suyas llenas de lamentos y de protestas, llovian sin cesar sobre Mad. Récamier, y esta, siempre con la misma sonrisa y con el mismo acento, contestaba *¡imposible!* á su ciego adorador. Y por aquel salon desfilaban Chateaubriand, Luciano Bonaparte, Ballanche y tantos otros, admirando aquella sonrisa llena de encantos y acaso tambien oyendo brotar *imposibles* de los labios del ídolo.

Entre las fisonomías parisienses mas conocidas que en estos últimos meses se han ido extinguiendo, hay que contar la de Mr. Pillet, el comisario encargado de las grandes ventas del hotel Drouot. ¡Cuantas ricas colecciones artísticas, cuántos mobiliarios suntuosos, cuántos tesoros de joyas y pedrería se ha dispersado á los cuatro vientos al golpe de su martillo! Su sucesor, Mr. Chevalier, inauguró sus tareas el viernes último, presidiendo una venta de cuadros de Courbet, acontecimiento que atrajo una multitud numerosa de *amateurs* y de artistas. El ministro de Bellas Artes que habia resuelto acudir á aquel acto público con el objeto de hacer algunas adquisiciones para el Estado, tardó en abrirse paso para penetrar en el local, y solo despues de vencer grandes dificultades llegó á tiempo de adquirir algunos cuadros. La coleccion Courbet, vendida el viernes último, se componecasi en su totalidad de obras maestras: *La siesta*, *La batida*, *El estudio de Courbet*, *El Combate*, *La vuelta de la conferencia* y otros lienzos notables, hasta el número de treinta y tres, se disputó el público con verdadero empeño; el célebre *Entierro en Ornans*, que formaba parte de la coleccion, ha sido cedido al Estado por Mlle. Courbet, hermana del inspirado y vigoroso artista. *El entierro en Ornans* ha sido colocado en el Museo del Louvre; hasta ahora en los Museos nacionales de Francia sólo existia un cuadro de Courbet, de cortas dimensiones y pintado en dos horas, que los aficionados acudian á admirar en un rincon del Luxemburgo. *El hombre de la cintura de cuero*, ante el cual el público se agrupaba, aquel hombre airoso, varonil, de cabellos negros, no es otro que Courbet; el gran maestro se ha complacido en hacer su retrato. Courbet se entusiasmaba ante la contemplacion de dicha obra:—*Esto sobrepasa á Velazquez*, solia decir mostrándoselo á sus amigos. Courbet se equivocaba; á Velazquez nadie le ha sobrepasado.

Como todo lo que se relaciona con los grandes hombres que desaparecen es interesante, las cronistas dan á luz estos dias abundantes recuerdos sobre las costumbres y rasgos de carácter de Courbert. Claretie hace constar la extrema timidez que se apoderaba de aquel valeroso atleta si se veia obligado á usar de la palabra en público: Courbet temblaba y su emocion le impedia formular la mas pequeña frase. Un hombre así nos parece inverosímil hoy que tanto Roumestan rueda por *meetings* y asambleas ¡Ah! es que las palabras vacías, como pesan poco suben con gran facilidad á los lábios.

A la venta de los cuadros de Courbet sucede en el hotel Drouot otra venta tambien muy interesante que es la *attraction* del momento; la de los diamantes de Mad. Blanc. Entre las afortunadas del bello sexo ha estallado una verdadera revolucion; se las vé descender de sus carruajes, subir precipitadas las escaleras grises del hotel y disputarse ávidas aquellas tentadoras joyas que estos instantes estarán causando tantos disgustos de familia y tantos infortunios conyugales. Los diamantes de Mad. Blanc están tasados en cuatro millones de francos; hay en la coleccion expuesta un abanico sembrado de brillantes, diademas, collares, pendientes, medallones, pulseras y adornos de pedrería para vestidos: todo esto forma un conjunto deslumbrador.

Mad. Blanc deja ademas tres millones de francos en inmuebles de recreo: hotel en Paris, hotel en Dieppe, hotel en Houlgate, hotel en Brio... donde quiera que veia un sitio que la agradaba hacia construir un hotel. Era su principal manía.

Estos siete millones de francos, absolutamente improductivos, dedicados tan solo al lujo y al recreo personal de una mujer, dan alguna idea de esas colosales fortunas cuyo ejemplo perturba en Paris tantas conciencias.

Otro ejemplo del despilfarro de riquezas á que hoy se acude para atraer las miradas de la multitud nos lo ha ofrecido anoche el empresario del teatro del Chatelet con el estreno de una gran mágia, *Las mil y una noches*, cuyo lujo escénico presenta á la vista esplendores indescriptibles. ¿Qué vale ya Marc-Tournier comparado con Rochard? *Las mil y una noches* es un éxito enorme de *mise en scène*. Pero ¡qué diferencia entre el despilfarro de riquezas de un empresario que presenta al público una mágia y el de millonario que arroja sus tesoros en honor y culto de su personal Una de estas obras escénicas mantiene á un verdadero ejército de obreros, autores, músicos, pintores, dibujantes, carpinteros, sastres, modistas, figurantes y comparsas de todos sexos y edades; una numerosa legion, en fin, de artesanos y de artistas.

Las mil y una noches, como indica su título, está sacada de los populares cuentos que todos conocen y dividida nada menos que en treinta y dos cuadros. El trabajo literario ha sido llevado á cabo por Ennery y Ferrier, que merced á un personaje que va pasando de un cuento á otro, han logrado enlazar las historias sueltas é independientes que constituyen la obra originaria. El procedimiento viene á ser el mismo seguido en el libreto de *Los cuentos de Hoffmann*. En Cleopatra, Simbad el Marino, Aladin, Alí-Babá, etc., etc.

Abou Hassan, desesperado de amor, se precipita al fondo de un lago; bien pronto se encuentra en compañía del sultan Schariar, de Noureddin, de Becchon y de Alí Babá: como es de suponer, con tan plausible motivo los habitantes del lago, conchas, corales y perlas, se acercan bailando á saludar al recien llegado, mientras sobre su cabeza las náyades nadadoras atraviesan la escena en las mas graciosas posturas y con los mas seductores movimientos.

Abou Hassan, para poseer á la princesa que adora, necesita hacerse dueño de la mas hermosa perla del mundo; ésta se halla en poder de Cleopatra, y corre, á pedírsela: Cleopatra ha muerto, un genio la resucita, y con ella al antiguo pueblo egipcio. El desfile es soberbio, la entrada de Cleopatra en escena es lo mas grandioso que teatro alguno ha presenciado, es cuanto puede soñarse de mas rico y deslumbrador. Cleopatra aparece sobre una plataforma, llevada por dos magníficos elefantes negros, sus esclavas la rodean postradas á sus piés. Paris entero acudirá á ver este desfile incomparable. Un solo medio tiene Abou-Hassan para obtener la codiciada perla, y es seducir á Cleopatra; pero ¿cómo va á ofrecer su corazon á una mujer que no ama? En esto, el genio que le protege viene en su ayuda; la imágen de Scheorazade, su adorada princesa, se le aparece, se inclina ante ella, la jura amor, y Cleopatra que toma esta declaracion como si á ella le estuviese dirigida, entrega la perla al jóven enamorado.

Le hace falta á Abou-Hassan conseguir tambien el cuerno encantador, precioso talisman que posee el nigromante Salem: corre á él, lo engaña, se lo arrebata y entrega su cuerpo á los brujos. Hay en escena una cacería magnífica: cincuenta perros en libertad y veinte caballos maniobran admirablemente en persecucion de los tigres.

Abou Hassan necesita aun poseer el palacio mas espléndido del mundo; este palacio es el de Aladin. El jóven acude cerca de Aladin y consigue de él que pasee en revista á sus súbditos. Todos los sistemas de alumbrado van pasando desde el quinqué de aceite hasta la luz Jablochkoff, pero Aladin se niega á presentarle su lámpara maravillosa, que está guardada por un jóven batallon francés cuyos soldados llevan lamparillas en sus sombreros. No pudiendo Abou-Hassan triunfar por la fuerza, arroja caramelos y dulces á los piés de los guerreros infantes, que se echan á cogerlos dispersándose en todos sentidos, y él se apodera de la lámpara.

Aun le falta defenderla contra el nigromante Salem que acude á robarsela y que para ello ha encerrado cuarenta ladrones en tinajas de aceite; pero Alí-Baba les prende fuego y los ladrones quedan fritos.

Tal es el argumento de *Las mil y una noches*, cuyo lujo escénico alcanza proporciones que hasta en el teatro eran desconocidas.

Ernesto García Ladevese.

(La Prensa.)

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1881

(Traducido del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*.)

EUROPA

(*Véase el número anterior*)

La Inglaterra parece no tener en la actualidad ningun interes confesable que motive de su parte una intervencion directa en el conflicto tunecino; pero toda la estension del poder francés en el Mediterráneo debe necesariamente hacer sombra á la Gran Bretaña: de ahí su tendencia á fortificar el imperio de Turquía. No seria, pues, de estrañar que el Sultan, volviendo con su protesta á pedir la intervencion de las potencias, siguiese apenas una direccion indicada por la Inglaterra, que siempre aparece como un punto de interrogacion en todos los incidentes de la cuestion de Oriente.—Si así no fué, á lo menos tuvo gran aceptacion como verosímil la noticia de que la Inglaterra intervenia ocultamente en el conflicto de Tunez; públicamente, sin embargo, el gabinete de Londres nunca dejó de mantener las mas cordiales relaciones con la Francia.

En cuanto á Italia, la verdad es que muchos italianos, excitados por la diplomacia de un agente que movia la guerra contra la Francia en Tunez, se mostraron profundamente resentidos, y que el gabinete de Roma compromelióse con recelo á desaprobar una política que podia ser aprovechada contra sí; resultando de ahí una situacion complicada, cuya consecuencia inmediata fué la manifestacion de una crísis ministerial en condiciones muy graves y delicadas, pero que felizmente no llegó á tener el carácter que se temia.

Entre tanto, [illegible] francés consideraba la expedicion de [illegible] su fase militar y mandaba reti[illegible] expedicionario, contribuyendo [illegible] prontamente se calmasen los ánimos.

Ilusionóse, sin embargo, el gabinete de Paris, juzgando que, una vez concluido el tratado entre el bey y la Francia, podia sin inconveniente retirar el ejército expedicionario, olvidando que el bey que habia sido impotente para reprimir las depredaciones de los krumirs, continuaria siéndolo para contener las tribus del interior, sobre todo en los distritos apartados del Sur, que no habian sentido directamente la fuerza de las armas francesas.

En efecto, desde que la influencia francesa estuviese definitivamente establecida en Tunez, allí imperaria la paz y el órden; la autoridad del bey se haria efectiva, y consiguientemente, seria real la obligacion de pagar los impuestos, que hasta entonces las tribus acostumbraban satisfacer á balazos; correspondia, por tanto, recurrir á la fuerza para imponer la paz á aquellas tribus. Pero, la retirada prematura de algunos millares de hombres, que parecia una retirada precipitada, motivada por los desórdenes de la Argelia, debia naturalmente producir deplorable impresion en el ánimo de los indígenas y no tardó en manifestarse la agitacion, propagándose de las fronteras tunecinas y tripolitanas á la frontera de Marruecos.

En el Sur de la provincia de Orán la insurreccion tomó rápidamente el carácter de una nueva guerra Santa; en la region de las planicies, que se estienden de mas allá del Tell para el desierto, donde vagan tribus mal sometidas, el movimiento asumió una actitud en realidad séria, bajo la direccion, no de un Abd el Kader, sino de otro Bu-Maza, de un monge mahometano llamado Bu-Amema, que sabe reunir seides animados de su espíritu, y numerosos contingentes; uno de esos jefes que de vez en cuando aparecen en Africa, con bastante ascendiente para levantar soldados y bastante audacia para no recelar medirse con la dominacion francesa.

Bu-Amema, que unos califican de aventurero, otros de bandido, no hace la guerra á la Francia en nombre de la nacionalidad árabe, tal cual era representada por Abd-el-Kader, sino como apóstol del pontificado de Abdul Hamid, que sin descender del profeta, procura transformar en una especie de papado musulman el poder esencialmente militar que recibió de sus antepasados El hecho es que Bu-Amema dió varias veces pruebas de no ser un enemigo despreciable.

En vano partieron columnas de tropas en su persecucion para aprisionarlo, ó por lo menos para obligarlo á ganar el desierto; él siempre logra escapar, pasando por entre las mallas de la red en que procuran cojerlo, y puede llegar hasta las cercanías de Saida, punto central en la region de las planicies, saquear y desvastar todo, despavorir á la poblacion española, que constituia la parte mas numerosa de la provincia de Oran, obligándola á volver para España, hacer prisionero y cargar con los despojos, habiendo siempre repelido á las tropas francesas en las diversas veces que se encontraron.

Los hechos ocurridos en Africa mostraron bien claramente que el gobierno de Francia, preocupándose antes de todo de vivir sujeto siempre á las influencias de partido, multiplicaba los errores, que no osaba confesar despues de haberlos cometido, que hasta algunas veces agravaba encubriéndolos, y que, al final, dia mas ó menos recaerian sobre ella con todo su peso.—A las faltas se acumulaban las imprudencias, las flaquezas, las contradicciones, el gobierno se empeñaba en la cuestion con impaciencia casi febril, sin calcular su alcance, y seguramente ninguno acreditará que él previera que la espedicion contra los Krumirs lo conduciria al tratado del Bardo, y de este á la toma de posesion de Tunez, á la ocupacion de Sfax, de Gabes, de Susa, á la campaña contra Keruan, que tendria que preocuparse simultáneamente con una insurreccion general en la regencia y con dificultades diplomáticas que no dejaban de ser arriesgadas.

Sin mayor reflexion empeñóse en la aventura tunecina con la esperanza de fácil éxito, y, peor aun, sujetando á cálculos de partido, á intereses políticos, á razones de órden interno, cuestiones de mayor importancia, como las de mando, composicion de las fuerzas espedicionarias, distribucion de cuerpos, organizacion de servicios y operaciones.

Apenas realizada la primera espedicion contra las Krumirs, con el intento de evitar nuevas complicaciones diplomáticas y con recelo de interpelaciones parlamentarias, se apresuró á mandar imprudentemente retirar las fuerzas que luego despues tuvo que reenviar al Africa.

Las elecciones se aproximaban; era preciso tranquilizar la opinion absteniéndose de todo movimiento, sin dejar siquiera entrever que era posible la guerra, que seria indispensable enviar nuevas tropas.

El primer grande error fué en el principio adoptar medias medidas, y no decir la verdad entera al pais y al parlamento; tanto en relacion á la parte militar de la expedicion como en relacion á los medios necesarios para realizarla. Tuvo recelo de decir claramente qué gastos serian indispensables; dejó cerrar las Cámaras sin pedirles los recursos extraordinarios de que carecia, para despues como en tiempo del imperio, recurrir á créditos concedidos para otros servicios.

En cuanto á la parte militar, no fué menos irreflexivo, empeñándose en la lucha sin considerar que se trataba simultaneamente de una campaña en Africa y de la primera prueba del nuevo sistema militar de la Francia, sin oir los hombres mas competentes por su probada capacidad militar y por el conocimiento que ya tenian de la guerra de Africa; como si el general Farre, ministro de la guerra, perdiese su prestigio llamando para que lo auxiliaran hombres como Canrobert, Mac-Mahon, Duque d'Amaule, Bourbaki, Du Barail, Ducroc, y Chanzy.

Es cierto, que, despues que el ejército de Africa tuvo un refuerzo de 50,000 hombres, los franceses dominaron las costas septentrional y oriental, restablecieron las comunicaciones por telégrafo y por via férrea con la Argelia, desembarazando el valle de Medjerdah, y con la posesion de Kef y la ocupacion de Keruan ganaron al Sur una buena línea de defensa; pero resta saber cual será la consecuencia de los sucesos relativos alcanzados y el uso que de ellos hará. No hay que desconocer que la influencia política de Francia quedó preponderante en Túnez y que todos los intereses de sus nacionales están garantidos allí. Querrá ella satisfacerse con eso ó pretenderá ir mas adelante? Es lo que aun no puede saberse.

Cumple en todo caso, no olvidar que la agitacion religiosa que cunde en el mundo musulman desde los últimos desastres de Turquía, es lo que ha complicado la situacion en Africa y que ninguna concesion debe la Francia esperar de Turquía. Podrá el sultan fingir que cede á la fuerza, podrá prometer que no intervendrá de ningun modo en los negocios tunecinos; será entre tanto obligado á faltar a todo, cediendo á la necesidad de defender su vida y su trono. El califato que le pone en lucha con la Francia hoy y que lo pondrá con la Inglaterra mañana, es su verdadera tabla de salvacion.

Desde que el Imperio Otomano perdió su prestigio militar en la Bulgaria y en la Rumelia, el yugo de los turcos parece insoportable á las razas que hasta entonces lo habian soportado, no sin disgusto pero con resignacion.

En la Siria y en la Arabia, los árabes manifestaron veleidades de independencia, que fueron tomando cierta consistencia, y que, favorecidas momentáneamente por la ambicion combinada del bajá Midhat y de Inglaterra, casi produjeron resultado efectivo, y tal vez hubiesen conducido á la emancipacion mas ó menos completa de la Siria, si el ministerio conservador no hubiese caido en Inglaterra, y si Gladstone, á quien todos los musulmanes consideraban como un enemigo mortal, no sucediese al conde de Beasconfield. Caido éste, pues, el bajá Midhat sin tener quien lo sustentase en la Siria, tuvo que dejar el país, siendo arrojado para Smirna y al fin condenado al triste destino que es sabido.

El movimiento árabe tomaria en la Siria y en la Arabia la forma religiosa. Una vasta revolucion sustituiria el califato del sultan por el califato del cheriff de Mecca. Todas aquellas masas árabes parecian estar convencidas de que el sultan no puede ser califa.

El alcance y las consecuencias de semejante doctrina son fáciles de comprender; y si ella fuese aceptada con generalidad, debilitaria no solamente el prestigio del sultan, sino su poder; secundaria con la mayor eficacia las ideas y esperanzas de emancipacion árabe; les quitaria en suma á los turcos el único fundamento que aun les resta, desde que su fuerza material va desapareciendo tan sensiblemente para su dominacion sobre los pueblos que les estan sujetos.

De ahí el empeño con que el Sultan procuró no solo impedir la separacion entre su poder político y la soberanía religiosa de Islam, sino hasta sustituir el movimiento que se producia en ese sentido en otro movimiento en favor del islamismo. En Meca el Cheriff Husni, primer promotor de la audaz afirmacion de que el Sultan no es califa, fué asesinado y la propaganda que allí se hacia á favor de las ideas separatistas se ha refutado del todo para que los árabes no dejen de reconocer la doble autoridad religiosa y política del Sultan.

Estos esfuerzos iban produciendo lentamente algun resultado, y llegarian tal vez á tener éxito si la primera espedicion á Tunez no hiciese recordar todas las humillaciones de la última guerra é inspirar nuevas dudas á los musulmanes sinceros acerca de las ventajas de la union del poder religioso y del poder político, llevándolos á preguntar si esa union, que constituia la fuerza del islamismo cuando el poder de la Turquía fulguraba, no seria para ellos una causa de ruina, ahora que la Turquía se desmorona, y de qué sirve dejar el califato al Sultan, si este nada puede hacer para impedir que un pais musulman como Tunez caiga en poder de los infieles, si dia mas ó ménos el poder espiritual de Islam corre el riesgo de ser arrastrado en la caida que parece inevitable de su poder temporal.

De ahí es que proviene la irritacion de los turcos contra la Francia; irritacion que se hace sentir en la Siria por una recrudescencia de fanatismo, esforzándose la Puerta para convencer á los árabes de que les amenaza la dominacion estrangera y tal vez en breve una ocupacion francesa. El valle de Damasco, para debilitar la influencia francesa y fortificar el islamismo, resolvió restablecer en el Líbano los antiguos emires, desde hace mucho tiempo suprimidos, y muchas medidas del mismo género iban á ser tomadas en diversos puntos. Por todas partes el califato de Stambul activa su propaganda para centralizar al rededor de sí el islamismo, con el intento de formar con él una formidable masa, que despues arremeterá sobre el cristianismo vencedor pero dividido.

Como en la Siria y otros puntos del Asia, la raza árabe procura despertar en Egipto, amenazando á Inglaterra y á Francia con tremendas complicaciones.

Hace mas de cuatro mil años que los míseros fellahs viven en absoluta dependencia de los estrangeros que se apoderaron del Nilo. Este sistema, introducido por los Hycsos, ha sido sucesivamente aplicado por los Persas de Cambyses, Griegos de Alejandro, Romanos Arabes y en último lugar por los Mamelucos ó Circasianos, á quienes Mehemet-Alí suplantó con el auxilio de los Albaneses. Pero, siendo todos los príncipes de la familia de Mehemet-Alí circasianos por sus madres, así como la mayor parte de los turcos y particularmente los de Constantinopla, para los fellahs circasianos y turcos son una misma cosa, tanto mas que los turcos continuaron en la posesion casi esclusiva de los altos cargos civiles y militares.

El último khediva, Ismail, sin calcular bien las consecuencias que de su plan resultarian para su propia dinastía, intentó nacionalizar el Egipto, con el auxilio de un ejército y una administracion nacional; pero la Francia y la Inglaterra se unieron é Ismail fué depuesto y sustituido por su hijo primogénito el príncipe Tesofik, tomando las dos potencias el encargo y la responsabilidad de restablecer el órden en las rentas y en la administracion de Egipto, empeño de los mas difíciles.

En efecto, la situacion política es allí tan anormal que solo por un prodigio perpétuo de equilibrio se puede mantener cualquier cosa parecida con un gobierno regular. El soberano actual es vasallo de la Puerta y gobierna con la tutela de laEuropa; tiene un ministerio egipcio, pero los ministros se hallan subordinados á la autoridad de dos inspectores generales, uno inglés y otro francés, que ejercen influencia dominante en todos los ramos de la administracion, con la disposicion absoluta de las rentas, especialmente en todo cuanto concierne á las relaciones del gobierno con sus acreedores.

Para mayor confusion, el poder supremo es siempre mas ó menos dominado por una soldadesca turbulenta, pronta á todo momento para invadir el palacio, de manera que en todas las crisis esternas ó internas el khediva debe contar con las tropas, mas para imponerle exigencias que para darle proteccion. Así es que el 1.° de Febrero del año pasado, cuando apenas habian transcurrido diez y ocho meses despues que el príncipe Terofik asumiera el gobierno supremo de Egipto, estalló en el Cairo una insurreccion militar. Un ministro de guerra aturdido quiso privar de sus puestos á tres coroneles; ellos se exaltaron y el ministro intentó prenderlos. Si lo hubiese conseguido, es claro que los coroneles habrian sido mandados para el Nilo blanco de donde probablemente no volverian.

Ante tal peligro, los coroneles jugaron una partida arriesgada: pidieron socorro á sus tropas. Los regimientos, con clarines al frente, se presentaron para libertarlos, y el khediva no tuvo otro remedio que ceder dimitiendo al ministro de la guerra y aceptando las demas condiciones impuestas por la guarnicion del Cairo, porque no tenia tropas para oponer al pronunciamiento, visto que los regimientos acuartelados en Alejandría y en el Bajo Egipto sabian lo que iba á pasar y estaban prontos para hacer causa comun con sus camaradas.

El representante de la dinastía de Mehemet-Alí se encontró así completamente á discrecion del elemento fellah, y puede decirse sin temeridad que el dia el 1.° de Febrero de 1881 el khediva Terofik abdicó en manos del ejército indígena, á menos que no quiera restablecer su autoridad recurriendo al sistema de sus antepasados y rodeándose de aventureros albaneses ó circasianos que subyuguen el elemento indígena; pero es lícito dudar que el fellah, despues de estar armado, disciplinado y regimentado entregue las armas sin combatir, caso en que lo menos que puede acontecerle al khediva es ser depuesto.

Habiendo cedido á la fuerza, el khediva no podia hacer otra cosa que olvidarse de una revuelta que no pudo reprimir; pero los tres coroneles dudaron de que así fuese realmente y vivian recelosos de ser penados severamente dia mas ó menos. Para evitar el mal que temian, resolvieron atraer á sí lo mas posible sus regimientos, y de ahí resultó un trabajo sordo que se estendió á todo el ejército. Por su parte el khediva y sus ministros procuraban sustraer al ejército á la dominacion de los tres coroneles, y poco á poco la situacion se fué tornando aguda. Un dia escaparon dichos imprudentes y luego circularon rumores comprometedores. El soberano iba á rodearse de regimientos fieles, y solo para eso fué nombrado el nuevo ministro de la guerra; los coroneles serian finalmente castigados por sus hechos.

La crísis que era latente desde Febrero se manifestó en Setiembre de manera mas grave y con sorpresa de mucha gente, porque aun la víspera del acontecimiento el ministerio presidido por el bajá Riaz desmentia con la mayor seguridad los rumores de disentimiento entre el ejército y el gobierno, y el khediva asistia muy sosegadamente á la gran féria de Tentah, fiesta política y religiosa de las mas brillantes.

En ese dia, 8 de Setiembre, el nuevo ministro de la guerra, bajá Dúd, cuñado del khediva, determinaba que el primer regimiento de guardia siguiese para Alejandría, á lo que abiertamente se rehusó el coronel Araby-Bey. El khediva, informado de la ocurrencia, regresó para el Cairo á media noche.

En la mañana siguiente, acompañado del bajá Riaz dirigióse á la ciudadela con el intento de llamar á mejores sentimientos al coronel sublevado; pero este persistió en rehusarse á salir del Cairo. El khediva aun fué á los cuarteles de caballería y de artillería y se volvió al palacio. A las 4 de la tarde la plaza de Abdine estaba militarmente ocupada por la guardia, regimiento de los negros, caballería y 24 piezas de artillería cargadas y asestadas sobre el palacio. A la misma hora un soldado distribuia á todos los consulados una circular firmada por los tres coroneles jefes de la revuelta, en la cual declaraban que garantian la seguridad pública y particularmente á los europeos, que la conducta del gobierno implicaba una amenaza contra su seguridad personal y que, por eso, se veian obligados á exigir garantías para sí y sus familias, y que estaban decididos á dar pruebas de tanta moderacion como energía.

(Continuará.)

SECCION CIENTIFICA

El gran descubrimiento del doctor Carmona y Valle

Un importantísimo descubrimiento acaba de hacer en Méjico el Sr. Dr. Carmona y Valle. Yo no vacilo en ponerlo á la altura de los mas grandes que se deben á la ciencia y á la industria humana.

El Sr. Dr. Carmona y Valle ha hallado y demostrado que es de naturaleza parasitaria la terrible enfermedad que la medicina llama con nombres diversos: fiebre amarilla, fiebre americana, fiebre marinera ó vómito negro. Ese descubrimiento, segun los que lo han precedido, del ilustre Pasteur, implica la esperanza fundada, contiene la promesa magnífica de que muy pronto el temido mal va á quedar desarmado é impotente ante la ciencia!

Fuve la primera noticia, por el periódico *La Revista de Mérida* (Yucatan). Lleno de entusiasmo la comunique inmediatamente á algunos órganos de la prensa científica de esta ciudad. Ellos la han publicado con apreciaciones sobre la importancia capital del asunto.

Casualmente el mismo dia en que comunicaba yo la noticia á la prensa de Paris, daban cuenta algunos diarios de la tarde que el sabio Pasteur habia partido para Pouillac (Gironda) con el noble y humanitario propósito de estudiar la fiebre amarilla y ver si llegaba á descubrir su naturaleza parasitaria que ya sospechaba, como ha descubierto la naturaleza parasitaria del carbunclo.

Ignoraba Mr. Pasteur que el descubrimiento estaba ya hecho. Trasmitense por el cable muchas veces noticias insignificantes y no se juzgó necesario enviar por el la del gran descubrimiento del Dr. Carmona á las sociedades sabias de Europa. Fué en Burdeos que Mr. Pasteur tuvo conocimiento del hecho, por los diarios de Paris. El filántropo intento de ese sabio es siempre altamente laudable. Ahora sus estudios se contraian á verificar el hermoso descubrimiento americano, y á ver si encuentra el antidoto, como lo encontró tan felizmente respecto al carbunclo.

Una dificultad hay ciertamente. Con ella tropezarán Pasteur, Carmona y los demas que busquen la definitiva solucion del gran problema. Esa dificultad es la de no poderse hacer sobre seres humanos los experimentos con la misma libertad con que se hacen sobre los animales irracionales. Ya se ha indicado, sin embargo que podrán hacerse sobre individuos condenados á muerte, á quienes se prometa la vida con acuerdo de los gobiernos si, como es probable, salen bien de la prueba. En todo caso habrá que hallar un medio ya que en ello se interesa el bien de toda la especie humana.

Otro inconveniente, aunque tampoco invencible, tendrá Mr. Pasteur, y es el de que el campo de sus experiencias, sino sale de Europa será limitado.

Hoy hay enfermos de vómito en Pauillac porque se ha presentado el mal en individuos venidos del Senegal.

Un diario de esta ciudad dijo, hablando del viaje de Mr. Pasteur: «Pueda el valiente químico, que desafia todos los peligros por el bien de la humanidad, traernos la solucion que ha entrevisto el Dr. Carmona y Valle».

Si la *solucion* y el objeto del viaje fuera solo reconocer la naturaleza parasitaria del mal como lo han entendido y dicho algunos diarios, y como parece lo entiendo el de que tomo las palabras copiadas, la voz *entrevisto* está mal empleada. El doctor Carmona y Valle no ha entrevisto la dicha naturaleza parasitaria.

El ha hecho prolijos y concienzudos estudios en los cadáveres como en los enfermos y su microscópio le ha permitido ver y seguir en su desarrollo y evoluciones los organismos, de la clase de los hongos, que reproduciéndose á lo infinito y difundiéndose en el aire causan el mortal envenenamiento llamado fiebre amarilla, que ha sido hasta ahora terror del género humano, tormento y burla de la medicina.

El doctor Carmona ha hallado el invisible parásito vejetal en la sangre, en el hígado, en el corazon, en la orina, en la serosidad de los vejigatorios, etc. En sesion que será memorable dió cuenta de todo á la Academia de Medicina de Méjico. La sabia asamblea le oyó absorta, la oyó *con admiracion*, segun leo en el citado periódico yucateco.

No era preciso contradecir al diario que usó mal aquella palabra. Contradicho estaba por lo que ya la prensa habia publicado.

Aquel error fue mas bien un lamento patriótico al ver que se escapaba á un sábio frances la ocasion de conquistar para la ya brillante corona de sus triunfos una nueva joya.

Ha cesado de ser un misterio, ¡misterio aterrador! el de la naturaleza de la fiebre amarilla.

¡Descorrido está el velo! ¿Cómo dudar que el remedio que cure el mal ó lo que es mas probable, la vacuna que preserve de él está próxima á descubrirse?

Yo me he entusiasmado con los descubrimientos del sabio Pasteur. Mis revistas dan testimonio de ello; pero—no puedo negarlo—mi entusiasmo al ver el descubrimiento del Dr. Carmona ha sido mayor.

El se refiere ya directamente á la especie humana. Se necesita para sentir ese entusiasmo que siento haber visto de cerca el vómito negro como he tenido yo ocasion de verlo, cayendo á mi lado queridos amigos y parientes; se necesita haber visto cómo se pinta el dolor y la angustia en los semblantes cuando reina la terrible epidemia en una poblacion.

En mi revista del 14 de Junio de este año, daba yo cuenta de cómo Mr. Pasteur, habia llegado á descubrir la vacunacion de las ovejas, que segun experiencias *indudables*, las preserva del carbunclo.

Allí escribí estas palabras: «Mr. Pasteur ha hallado que la enfermedad llamada carbunclo, que diezma los rebaños de carneros, se produce por la presencia de animálculos microscópicos en la sangre de los animales, que son aquellos los que constituyen la enfermedad. ¡Cuantas otras podrán tener orígenes semejantes! ¡Cuántos males no provendrán *de los invisibles, de los infinitamente pequeños!*

Acaso el temido vómito negro ó fiebre amarilla y el cólera asiático y otras epidemias no reconozcan otra causa! ¡Y quién sabe si hasta el lázaro venga tambien de los invisibles!»

En la misma revista dije: «Lo mas importantante es que el descubrimiento de Mr. Pasteur no constituye un hecho aislado sino que establece un órden de ideas que puede ser fecundo en aplicaciones y en felices resultados.

Llevado el problema al terreno á que han logrado llevarlo las experiencias del ilustre Pasteur, la gran cuestion respecto á la fiebre amarilla consistia en saber si este mal era ó no producido por organismos microscópicos. Es lo que acaba de averiguar el sabio médico mejicano. La cuestion queda resuelta afirmativamente. Es por lo tanto racional esperar que la vacunacion con el mismo virus morbífico convenientemente *atenuado*, segun los procedimientos de Pasteur, constituirá una preservacion eficaz.

Las enfermedades que reinan endémicamente en algunos lugares atacan, como es bien sabido, á los no oclimatados? Es sin duda que estos llevan ya en su cuerpo la vacuna. El virus morbífico ha penetrado en ellos muy lentamente, quizá desde antes de nacer: el tiempo ha sido el que ha producido la atenuacion. Pronto eliminará la ciencia respecto al vómito negro «el elemento tiempo.»

EXTERIOR

Un sistema de enseñanza racional

ARTICULO DE M. COURCELLE SENEUIL

(Traducido del *Journal des Economistes*)

(Conclusion)

§ 3—[illegible] secundaria

La enseñanza secundaria debiera ser la continuacion pura y simple de la enseñanza primaria. Repetiria y desarrollaria mas el mismo curso de estudios. ¿Y cómo podria ser de otra manera, desde que una y otra tienen el mismo objeto; enseñar al alumno á juzgar, á criticar sus opiniones, á conocer el mundo material y el mundo social en que está llamado á vivir? Sin embargo, habria una diferencia en el modo de la enseñanza.

En la edad temprana del alumno es absolutamente necesario que se le den los conocimientos positivos, un poco de autoridad como de dogmas; mas tarde, á medida que avanza en años y se forma su inteligencia, la demostracion toma mas y mas el lugar de la afirmacion simple.

La base de la enseñanza secundaria seria el estudio de la naturaleza y del hombre.

El curso de estudios, que duraria cuatro años, comprenderia, pues, los elementos de las ciencias, á saber:

1.° Matemáticas elementales, cosmografía, astronomía, geología, mineralogía, botánica, zoología, fisiología general; 2.° la geografía física describiendo la forma de los continentes y de los mares, los grandes relieves de terrenos, la distribucion de las aguas, los climas, sitios predilectos de los animales y de las plantas, en general, los fenómenos de la vida terrestre; 3.° la física y la química; 4.° la geografía histórica, acompañada de una historia sumaria de la sucesion de los Estados y de las formas de gobierno y de una historia lo mas completa posible de la civilizacion; 5.° la psicología, la lógica, la higiene, el derecho público, la moral y la economía política; 6.° dos idiomas vivos.

La adquisicion de una masa de conocimientos positivos no seria el objeto de esta enseñanza; seria aun muy peligroso desarrollarla en este sentido y perderse en cierto modo en los detalles. Debe aspirar á abrir á los alumnos la puerta de todas las ciencias, á mostrarles claramente en qué consiste cada una de ellas y sobre todo á enseñarles el método mediante el cual han sido formadas y se desarrollan. A la edad en que la memoria es plástica y retiene fuertemente lo que se le confía, conviene que el niño aprenda la lengua científica y se familiarice con los términos que emplean la química, la historia natural, etc., á fin de que pueda mas tarde profundizar cuanto quiera sus estudios y aprovechar mientras tanto, de los estudios ajenos. Pero mas importa aun desarrollar en él la actividad intelectual y moral, inspirarle el respeto y el culto de la verdad mostrándole con el mayor cuidado el método severo mediante el cual se investiga y cómo se han hecho los descubrimientos que han constituido la ciencia moderna. Lejos de limitarse á la esposicion de las doctrinas, como si se tratara de un dogma, el profesor insistiria en las demostraciones, que son la enseñanza del método. No trataria de enseñar mucho sino de enseñar bien, no para hacer sábios sino para educar hombres que lleguen á ser tales habituándolos á pensar científicamente.

Esto es en lo tocante á las ciencias que tienen por objeto á la naturaleza. Las que se ocupan del hombre serian enseñadas en el mismo espíritu. Así se despojaria á la historia política de todo el detalle de anécdotas sospechosas, de carácteres distrazados, de juicios inciertos, y de relatos inútiles de que á menudo está llena, se circunscribiria únicamente á las grandes líneas. La historia de la civilizacion deberia ser mas desarrollada; comprenderia la descripcion de los progresos de la industria humana por las invenciones sucesivas, de la formacion de las sociedades, de las leyes y de las costumbres y de las modificaciones que han sobrevenido en ellas al mismo tiempo que en la industria y en el comercio. Mostrarian las creencias que reinaban en cada época y las costumbres que rejian, la accion y los efectos de la guerra y del comercio, de los gobiernos y de la iniciativa libre de los particulares. En una palabra, la historia de la civilizacion estudiaria al género humano en su vida general y real, apoyandose en documentos incontestables y cuidadosamente criticados.

La psicología seguiría el mismo método. En lugar de partir, como hoy, de la observacion que hace sobre sí mismo un adulto del siglo XIX educado por nuestra universidad, ella observaria al hombre en toda la estension de la historia y trataria de investigar cuáles han sido, en todos los tiempos y en todos los lugares, las peculiaridades de su espíritu, cómo permanece inactivo si nada lo exita, y cómo, en circunstancias dadas, aprende ó inventa por procedimientos siempre repetidos. La psicología llegaria naturalmente á un examen de la certidumbre científica y á la crítica del valor respectivo del testimonio humano y del testimonio de los hechos observados, y prepararia y conduciria á la lógica.

Los elementos de derecho público se limitarian mas ó menos á la exposicion de la doctrina de la soberanía del pueblo, que es el principio de autoridad de los pueblos civilizados y á la de las ventajas del sufragio universal que suministra un medio de decidir pacíficamente las cuestiones mas controvertidas de organizacion social. La moral estudiaria y juzgaria los actos humanos segun sus resultados sociales.

Despues de haber seguido este curso de estudios, nos parece que el adolescente pensaria como un hombre de nuestro tiempo y sabria poco mas ó menos la estension de lo que ignoraba; podria, por lo demas, entrar en la vida sin tener nada que olvidar ó suprimir. Cualquiera que fuera la carrera á que se destinara, la enseñanza que hubiera recibido le seria útil.

En todo caso, no podria perjudicarle y obstruirle en cierto modo el camino, como la enseñanza actual de los liceos, que hace que los alumnos piensen como los antiguos é imprime con harta frecuencia en sus almas las preocupaciones sociales mas funestas de la antigüedad, las preocupaciones de casta y de profesion mas contrarias á la razon.

§ 4—*Enseñanza superior*

El curso de estudios de la enseñanza superior duraria igualmente cuatro años; pero se dividiria en dos períodos distintos: el primero, de tres años, seria puramente filológico y literario; el segundo, de un año, estaria consagrado esclusivamente al estudio del derecho. La historia, la gramática comparada, el estudio del griego, del latin y de las obras maestras literarias, ocuparian los tres primeros años; el estudio del derecho, considerado en su historia y especialmente en los monumentos romanos, y el de los principios generales de legislacion completarian el último año.

Aun cuando no sea útil hacer de la civilizacion greco-romana el fondo de nuestra enseñanza, conviene conocerla y relacionarnos con ella, como los hijos respetuosos se apegan á la memoria de sus antepasados, no para repetir la vida que estos vivieron, sino para continuarla. Ahora bien, no se puede conocer perfectamente la civilizacion greco-romana si no se lee corrientemente los monumentos escritos de esta civilizacion. Estos monumentos, por otra parte, contienen los mejores modelos que pueda ofrecerse á los que quieren entregarse á la carrera de las letras.

¿Pero es posible que el griego y el latin se enseñe en tres años á alumnos de trece, de catorce años, á diez y siete ó diez y ocho años? Sí, sin duda alguna, si se emplea los métodos prácticos, los que van rectos al fin. Sobrará aun bastante tiempo para el resto del curso de estudios, destinado á ocupar algunas horas por semana únicamente.

El profesor de historia insistirá sobre los detalles mas característicos de la historia de la civilizacion; hará la historia detallada de las ciencias que han ocupado á los alumnos durante los cuatro años precedentes y espondrá, con numerosos ejemplos en apoyo, los principios de la crítica aplicados á la verificacion de los hechos históricos. Los profesores de gramática comparada y de literatura podrian enseñar como hoy.

Pero seria preciso que el último, así como los profesores de lenguas clásicas, tuviesen cuidado de anunciar de paso las ideas atrasadas y frecuentemente estrañas que se encuentran espresadas en un gran número de obras maestras literarias de la antigüedad.

El estudio histórico del derecho ocuparia el último año. Pero ¿por qué este estudio? Porque es el complemento necesario de una enseñanza un poco elevada; porque, en realidad, el conocimiento de la lengua, de los métodos y de los hábitos jurídicos es indispensable á quien quiere discutir con buenas razones las cosas de gobierno. Ahora bien, una sociedad democrática, siempre espuesta á los estragos de la ignorancia, tiene necesidad de hombres que, sin ser legistas de profesion, tengan el sentimiento del derecho y sepan comprender y hablar su lengua. Una buena esposicion de la historia del derecho y mas especialmente del derecho romano puede bastar para dar este conocimiento, á condicion de que un curso de legislacion la complete y rectifique.

Es evidente que esta enseñanza del derecho no podria tener por objeto hacer legistas prácticos. La enseñanza actual, por mas desarrollada que sea, no llega á ese resultado, y el mejor de los doctores en derecho tiene siempre mucho que aprender de un simple tinterillo. Aquí como en todo el resto del curso de estudios, se trata de abrir la puerta á los alumnos, de ponerlos en estado de trabajar por sí mismos, con fruto y tomando el camino mas directo. Esto es lo que debe recordárseles sin cesar, á fin de que no pierdan nunca de vista lo que es mas útil saber, la estension y la importancia de lo que se ignora.

Los héroes de Filipinas

FRAGMENTOS HISTÓRICOS-MILITARES

D. Antonio de Morga

Corria [illegible] 1600; desgraciadamente no eran solo los moro-malayos habitantes del S. del archipiélago Filipino, los únicos que embarazaban su progreso y pacificacion con sus correrías piráticas; pues que el oidor decano de la Real Audiencia de Manila D. Antonio de Morga, hubo de hacerse á la mar para batir al famoso almirante holandés Oliver de Nost, que fué el primero de aquella nacion que dió la vuelta alrededor del mundo, y que con dos navíos se habia establecido en corso en la boca de Mariveles (entrada de la bahía de Manila.)

Aquel atrevido corsario ó inteligente marino, ha-

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

Sesion del dia 23 de Enero de 1882

PRESIDE EL SEÑOR FIGUEROA

Ayer celebró sesion con asistencia de los señores Vidal, Torres, Terra, Bustamante y Requena.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. de la República en vista de los antecedentes que acompaña, solicita el acuerdo de V. H. para destituir al empleado de la Direccion General de Estadística D. Pedro Requena.

Pasó á una comision compuesta de los Sres. Torres y Vidal.

El mismo dice haber recibido la nota de V. H. adjuntando la resolucion sancionada, por la que se le acuerda la venia respectiva para nombrar Encargado de Negocios cerca de la Córte de España, al Coronel D. Juan J. Diaz.—(Archívese.)

El mismo solicita el acuerdo constitucional para conferir el empleo de Coronel á los graduados don Hermenegildo Fuentes y D. Gervasio Galarza.

Pasó á una comision compuesta de los Sres. Requena y Bustamante.

En seguida se tomó en consideracion la solicitud de D. Pedro P. Diaz que reclama del nombramiento del Escribano D. Martin Ximeno, para regentear el Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, creado por el Decreto de 22 de 1877, y se funda—1.° que desde 1852 agitó el pensamiento de establecer esa oficina, siendo por sus gestiones que se sancionó la Ley de 18 de Junio de 1858 sobre privilegios legales y judiciales,—2.° que en mérito del señalado servicio que prestaba al país, el Cuerpo Legislativo recomendó al Poder Ejecutivo su nombramiento para dirigir la nueva oficina, cargo que desempeñó hasta que por error fué suprimida,—3.° que cada dia mas convencido de la necesidad de su restablecimiento la gestionó ante el Gobierno Provisorio, que sin embargo, cometiendo la mas evidente injusticia, al crear la nueva Administracion con la denominacion de «Registro de Embargos é Interdicciones judiciales,» — prescindió absolutamente de su persona y la encargó á los Escribanos Sanchez y Montaldo.—4.° que á pesar de sus reclamaciones fundadas en derechos inatacables por cuanto ningun empleado público puede ser privado de su empleo sino por ineptitud, omision ó delito, se mantiene el nombramiento reciente de D. Martin Ximeno, fundándose el Poder Ejecutivo en De-

PLANILLA NÚMERO 9

Josefa Cavia de Latorre $ 1,200.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

PLANILLA NÚMERO 21

Varios gastos

Cambiar la redaccion de la partida: «Refaccion de idem eventuales y extraordinarios de guerra» por esta otra: «Construccion de la Escuela de Artes y Oficios, refaccion de cuarteles, eventuales y extraordinarios de guerra.»

PLANILLA NÚMERO 30

Pensiones íntegras de las viudas é hijos de los Treinta y Tres.

Agregar:

De ciudadano, D.ª Josefa Cavia de Latorre 1,200 pesos.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Las manchas del Sol—Hace algun tiempo que insertamos un estudio realizado por el observatorio astronómico de Rio Janeiro, referente á la influencia que ejercen las manchas del Sol en la temperatura terrestre.

El Sr. Gould se ha ocupado de igual fenómeno, consagrándole los siguientes párrafos en sus *Anales de la Climatología Argentina*:

« Aquí es el caso de notar, que al estudiar la temperatura de Buenos Aires, he llegado al descubrimiento de que varía de año en año, segun ley regular cuyo período se cumple en el término de un poco mas de once años, siendo á mi juicio este mismo el período del aumento y disminucion de las manchas solares y correspondiendo las épocas de mayor calor con las del menor número de las manchas.

« La variacion de la temperatura anual de Buenos Aires en conformidad completa con las manchas del sol, ya fue mencionada en mi último informe. Los detalles de la averiguacion de este asunto se hallan prolijamente expuestos en el volúmen ya publicado, y de ellos parece que una disminucion de un grado centígrado en la temperatura media de Buenos Aires re-

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—23

Buenos Aires el 21, vapor belga «Kepler», de 1759 toneladas, capitan E. Johnson y 32 tripulantes, á C. R. Horne y Ca., con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 21, vapor francés «Júpiter», de 143 toneladas, capitan L. Juliá y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 46 pasajeros y carga siguiente:

Del Salto—á T. Arteaga 580 cueros vacunos, 12 bolsas lana, 1 id cerda, 1 id plumas, á Ugo y Ca. 3 cajones plumas, á la órden 50 fardos lana.

De Concordia—á T. Arteaga 1 cajon plumas.

De Colon—á Guani hnos. 541 cueros vacunos, 10 id de potro, 857 bolsas lana, 1 id cerda, 46 atados cueros lanares, 1 id plumas.

Dia—23

Dolores el 18, pailebot nacional «Flor del Rio San Salvador» de 47 tons., patron B. Sanguinetti y 5 tripulantes, á J. Passano, con 300 bolsas lana, 10 carradas leña, 20 atados varas.

Santa Lucía el 19, queche «Núm. 50», de 60 tons., patron M. Nicolso y 4 tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca. con 700 cjs carne conservada.

Santa Lucía, el 18 balandra nacional «Agustina» de 14 toneladas patron M. Mendez y tres tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca. con 300 cjs carne conservada.

Santa Lucía el 19, balandra nacional «Paloma», de 17 toneladas, patron M. Mayan, á L. Herrera y Obes, y Ca. con 250 cjs carne conservada.

Empedrado el 7 goleta nacional «Eneas», de 50 toneladas, patron A. Cits y 7 tripulantes á Mora hnos. con 436 durmientes quebracho.

Por el mismo
JUDICIAL

De la casa calle Solis núm. 49 y 51, frente al Hotel Oriental.

El viernes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. Frias y perteneciente á la testamentaria de D.ª Remigia C. de Canstatt.

Esta propiedad situada en el mejor paraje de la calle Solis, edificada en un terreno de 464 metros 57 cents. cuadrados.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8,499 pesos 75 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 5,666 pesos 50 cents.

El mejor postor consignará la suma de doscientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

117.e13

Por el mismo

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres de la fragata nacional

«JAIME CIBILS»

En la barraca «Inglesa», calle Juncal núm. 23

El miércoles 25 y jueves 26, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden y cuenta de sus propietario.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, masteleros, cadenas, motones, cempases, calabrotes, ancla, cadenas, gruesas, botes, lancha y demas á la vista.

El jueves 26, á las 4 de la tarde

El casco de la fragata oriental «Jaime Cibils», de 1,600 toneladas de carga, forrado y clavado en cobre, con sus tres palos mayores, bombas, anclas y cadenas con que está fondeado.

Los interesados pueden pasar á su bordo.

118.e13

Acto continuo

El gran armazon con vidrieras, mostradores, silleros, aparatos á gas, estantes, barandilla para escritorio, el toldo de la calle.

El mejor postor de la casa grande oblará la cantidad de 300 pesos, el de la casa chica 100 pesos y el armazon y mostradores 30 pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Por mas informes, en la escribanía actuaria ó en la calle Misiones 116.

145.e17

Valdez y Piriz

Remate de mercaderias—En nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

HOY mártes 24 del cte., á las doce en punto, empezarémos á la venta de un variado surtido de mercaderias propias para la estacion.

Al mismo tiempo

Varios lotes franela francesa.

179.e21

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderias, por órden de varias casas introductoras—En su casa, calle del Rincon núm. 66.

El miércoles 25 del cte., á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos propios para la presente estacion.

191.e22

Lastarria y Pereda

De dos importantes terrenos magníficamente situados y de gran porvenir, formando esquina uno á las calles 18 de Julio y Santa Lucía y el otro situada en la calle Constituyente, ambos cercados de material con los cimientos de piedra y cal, como para construir edificios de dos y tres cuerpos; empedrado pago, etc. — Los tram-vías del Este, del Norte y de la Union, que pasan por el frente y costado, colocan estos terrenos á pocos minutos de los baños de la Playa de Ramirez, Pósitos y del Hipódromo Uruguayo del Este.

El jueves 2 de Febrero próximo, á las 6 de tarde en punto, procederémos á la venta en remate público, al mejor postor y á dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda y por mandato del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, de los solares arriba mencionados.

Por mas detalles, véanse nuestros avisos, alternados y diario en *La Tribuna Popular* y *La Colonia Española*.

158e19d.p¼

Paullier hermanos

Se hace saber al público y al comercio en general, que la casa de negocio de almacen de Rolandi y Lugaró, está en liquidacion hasta fin de Enero. Los que tengan que hacer alguna reclamacion, puedes pasarse por dicha casa frente al molino de Buschental.—Paso del Molino, Enero 19 de 1882. e21.6

Al comercio Se previene que de mútuo acuerdo y por escritura otorgada en esta fecha por ante el escribano público D. Victorino José Cabral, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Calo y Temperan; haciéndose cargo del activo y pasivo los Sres. D. Casimiro Noriega y D. Segundo Temperan.—Montevideo, Enero 21 de 1882.—*Segundo Calo, Segundo Temperan, Casimiro Noriega.* e22.3

Almacen Se vende en la calle Durazno esquina Florida núm. 241 y 243, paga poco alquiler; se le hará cualquier negocio al que lo desee comprar, para tratar, en la misma. e22.3

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Zurniden y Lutscher, queda disuelta de comun acuerdo desde el 31 de Enero del corriente año, quedando D. Teodoro Zurniden á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Enero 21 de 1882.—*Teodoro Zurniden, Alfonso Lutscher.* e21.12

Al comercio Participo haber vendido el almacen y billar de mi propiedad sito en la calle Yaguaron esquina San José núms. 228, 300 y 302 á los Sres. Bauzá y Rodriguez. El que tenga que reclamar algo contra dicha casa puedo verificarlo en el término de cinco dias á contar desde la fecha. Montevideo, Enero 18 de 1882—*Luis Bericourt.* e.19.5

Al comercio La firma social que giraba en esta plaza bajo la razon de Primo Lieudo y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, en esta fecha, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de Primo Lieudo.—Enero 1.° de 1882. e17.15

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. e5.perm

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. e15.15

Cárlos Santurio ABOGADO—Ciudadela, 110. e11.1mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de la Villa Colon, sobre el camino Melilla y con frente al arroyo de las Piedras. Por informes, ocurrase á Juan J. Hore, calle Misiones num. 216. e10.1 mes

D. Juan Antonio Saráchaga ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Juncal núm. 177. e22.1m

Dependiente de farmacia Se necesita una persona formal con práctica y recomendaciones, garantiéndosele buen sueldo y condiciones ventajosas; dirijirse á J. Toledo, botica del Sud, Buenos Aires. e22.6

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e1.°h9ja

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 66

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210. 61

Encontrándose de pasaje en esta capital la Sra. doña Laura Meltona de Diaz; y deseando encontrar algunas personas de su relacion siendo las primeras la Sra. viuda de Esteban Bianchi llamada Juana de Bianchi y doña Petrona Costa y toda persona de su relacion quiera visitarla, al Hotel Concordia, cuarto núm. 22. e20.6

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Historia DE D. JUAN MANUEL ROSAS—Por Adolfo Saldias, abogado argentino y ex-Diputado de la Provincia de Buenos Aires—En venta en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras núm. 84. Montevideo. e21.5

La Sociedad Rural que giraba bajo la razon de «Lawrie y Balloch», ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura pública de esta fecha pasada ante el escribano D. Eduardo Simon, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del Sr. Balloch.—Montevideo, Enero 11 de 1882.—*Juan Ricardo Lawrie.—Juan Balloch.* e13.10

Lastarria y Pereda Desde el 16 del corriente, trasladarán su escritorio provisorio á la calle de Zabala núm. 113. e13.10

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Panadería Se vende una muy acreditada con cinco repartos de la casa; por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la calle Agraciada núm. 121. e.19.1mes

Profesor de idiomas! El abajo firmado, antes director del colegio Inglés, Aleman y Español, situado en la calle de Reconquista; tambien durante seis años empleado en el colegio Aleman calle del Sarandí, enseñando el inglés, el aleman y el español á mas de las clases elementales, se ofrece para enseñar: 1.° los idiomas inglés, aleman, español, francés, griego, latin, dinamarqués y sueco; 2.° Historia antigua y sagrada; 3.° ídem natural; 4.° Geografía, matemáticas, física y política; 5.° caligrafía; 6.° lectura y declamacion; 7.° aritmética elemental y comercial. Los muchos años que ha ejercido su profesion, tanto en colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo. Como tiene casa grande, se admiten pupilos y medios pupilos á precios convencionales. Si concurren tantos niños como antes de su partida para Europa, se abrirá colegio otra vez. A mas se darán lecciones en casas particulares, aunque sean en las quintas, por donde pasen los trenes—*Bagbarth Kaufmann*, Profesor, calle del Cerrito 161, altos. e15.1 mes

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios su... Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos ... se hará gran rebaja en los intereses y de 100 ... se cobrará la mitad ó menos segun la importan... 25

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

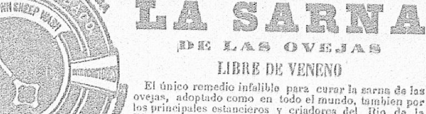
SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colnteresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gehan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchet, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3.ªpaj.dp ½

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO
PARA 1882

El apéndice á dicho almanaque conteniendo las siguientes leyes:

De Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa, de Papel Sellado, y el decreto rectificando la Sub-division policial del Departamento de Paysandú, se halla en venta en esta imprenta, y se entregará *gratis* á todo comprador del Gran Almanaque de *El Siglo*, que reclame el dicho apéndice en esta imprenta ó en la librería de Barreiro presentando al efecto el almanaque comprado, para la anotacion correspondiente.

Aceite de olivas vírgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los *restaurants* de primer órden y á los verdaderos *yourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3.ª páj

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3.ªpaj

COMISION

DE

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1882.

Esta corporacion necesita alquilar una casa grande y espaciosa ó dos reunidas para establecer un Internato Normal de Señoritas.

Es indiferente que sea ó no en barrio central, dándose preferencia á la ciudad nueva.

El alquiler será asegurado.

Se reciben propuestas en esta Secretaría, situada en el cuerpo lateral del edificio del teatro Solis.

El Secretario General.

e22.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 14 de Enero de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 7 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e15.19

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo Enero 10 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e11.18

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Según los avisos que publicamos á continuacion

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULÉ

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Flota de la compañía

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 28 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,500 toneladas, capitan Fouesnel, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolas. 4

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

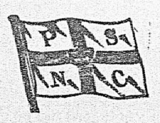
RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grasby saldrá el miércoles 1.° de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanès

Saldrá el 23 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Colombo

Saldrá el 29 de Enero, y el vapor

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello, Misiones, n. 50.* 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Saez.

Tribunal de segundo turno

Dres. Vazquez, Berinduagua y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—23

TRÁMITE—Reinaldo Vever, criminal; Cardozo y otros, criminal; Juan Liso, criminal; José Cáceres, criminal; Silva y Martinez; Laviña y Navia; Williams y capitan de la barca «Ariadne»; Perez y Borches; Navajas y Navajas; Viana y Carreras; Taboma y Fernandez.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—23

TRÁMITE—José Tabares; Sanchez y Borches; Espinosa y otros, criminal; Casavieja y Castro; Antonio M. Amaral; Mauricio Galvan, criminal; Risso y Banco Navia; Fernandez y Solignac; Folle hermanos y Dunau; Manuel Alvarez; Altes y Talayer; Felicidad Perpétua; Maximiano Rodriguez, criminal; Marcelino Gomez, criminal; Ramos Olid, criminal; Suarez y Banco Mauá; Carballo Castellanos y Fisco; Gerónimo Rodriguez; Zorrilla y Escalada.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Alvarez y Fernandez.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—23

Señora Mac-Lennan con Zorrilla; Nogueira con Duran; Gomez con Diz; Sucesion Duran con la de Inchaurile; Vilaró, hijo con Lecot y Reynaud; Angueiro con Barral; Soto con Pons; Trigo hnos. y Ca. con Robillard; Uriarte con Risso; Concurso Peirano; Concurso J. de la Maria; Concurso Puerto y Acosta con Bares y Catta; Concurso Piñeiro con Murtrgh; Oficio del Ministerio de Gobierno sobre Pons; Pons con Posso; Talice hnos. con Barreis; Sucesion Cabot con la de Migica y tercería señora Pintos; señora Fajundez y sucesion Porta, Juez L. Dr. Grané; Concurso Soulez con Cuyas y Sampere, Juez L. Dr. Grané; Pino con Lapuente; Pissono con Schiapasse; Castro con Marabotto; Casanova con Perez; Marques con Maines; Argentó con Giribone; Palma con Correa; Brusco con Casánova José; Posada con Agostina; Acevedo con Corral; Imenes y Plá con Pons; Ibarra con Echevarriarza; Tampon con Silva; Navajas con Martinez; Ucar con Bonfiglio; Viladecants con Perrone; Pucho con Miguez; Tome y Ca. con Concepcion Perez Barruqui con Torrens; Razetti con Neli; Gaycochea con Hors.

A cargo del Dr. D. Ocidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—23

Fortunato Antola con Francisco Tassaro; Basilio Dacouros con Joaquin Freire; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Elías Salorio con Fortunato Rodas; Juan Cazet con Amadeo Duclos y tercería deducida por Juan B. Bardou; Juan M. Casteil con Victor Cortinas; Rovira hnos con Eduardo Espino; Panario hnos. con M. Rodriguez; Basilio Dacouros con Jaime Maeso, concordato de Lino Herosa; Martina de los Reyes de Cortés con Jose G. Corté; Biraben hnos. y Ca. con Pedro Marquez; Isidro Fynn y Juan Cruz Costa con Anacarsis Lanús Manuela Narizano de Pfeiff con Cabilla y Rodriguez; Ricardo Scanavino por título de rematador; José Espárrago con Gregorio Leguina; Nicanor J. Risso con la Empresa del ferro-carril Uruguayo del Este.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—23

Sentencias definitivas—Manuel Rovira con Emilio Pizard, cobro de pesos.

Sentencias interlocutorias—Miguel Chaves con Ramon Diago; test. Pedro Viñarte; Cipriana Larrauri con Manuel Larrauri; test. Cariota Rollando; Salvador Ferrer con el Fisco, hacienda; Ignacio Guillot con el Fisco, hacienda. Total 6.

Trámite—Narciso Ferreira con Martin Martinez; Joaquina Correa con Trenvia del Este; Juan Caviglia; Juan Higué y otro con Fortunato Bonifacio; Joaquina Correa con Trenvia del Este. Bernarda Michou; Eduardo Piccardo con Domingo Mendilaharzu; José A. Mármol con Javiera Gurruchaga; test. Miguel Bajac; Lamaison hnos. con concurso Estoup; test. Queilhas; Blas Coronel con Vicente Silveira y otros; test. Pablo Zorrilla y M. Larrobla; Manuel Iduate con José Rodriguez; Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez; Alfredo Mestais con el Fisco, hacienda; Carmen G. de Susviela con José A. Epalza, hacienda; Juan J. Martinez con el Fisco, hacienda. Total 19—Total de providencias 25.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—23

Providencias de trámites—Serapio Nogueira, testamentaria; Guillermo J. Visso, intestado; Maria F. de Suffern con sucesion Santucho; Gregoria Silva, testamentaria; Galcerán y Ca. con Estevan Montaldo; Miguel I. Urdinarrain, testamentaria; Francisco Tredgen con Guillermo Montañés; exhorto del Sr. Juez de Comercio de Buenos Aires en autos con Emilio Castro; Juan Crespo, sumaria informacion; Juan Parés, testamentaria; Mariano Castagnet con Maria Silva de Bernaola; Serapio Nogueira, testamentaria; Teodoro Feis y Ca. con Cárlos Garcia y Mon; Gregorio Amaro, intestado; Manuel Franco Artigas, sucesion; Galvan Machado Leal; Plácido de Lara, testamentaria; Maria Fuentes, testamentaria.

Benito Montaldo, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. de Comercio, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley queda depositada en esta oficina el estado y graduacion de acreedores en el concurso formado á la sociedad Fomento Territorial.—Montevideo, Enero 14 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. e15.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 134, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Pax, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vieroso, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Meodi la, Manuel Suñes, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11–1 mes.

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, y de conformidad con lo prescrito por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Celedonia Borges de Aguirre, á fin de que los que se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 11 de 1881.—Saturnino C. Segarra, escribano público. e30.1 mes

ANUNCIOS

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Londres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

Tram-vía Oriental

Al público y á los bañistas de la Playa de Ramirez

Desde el 20 del corriente la empresa ha resuelto establecer el servicio de su línea intermediaria desde las tres de la tarde hasta las ocho p. m.; saliendo de vagones desde la Aduana por la calle Misiones y Maldonado hasta los baños, cada 5 minutos.

Los vagones de esta línea no tienen combinacion con los de la calle Andes, y de consiguiente, tanto á la ida como á la vuelta, no hay cambio de vagones para los pasajeros.

Estos coches llevan como distintivo una banderilla oriental y un tablero que dice *Maldonado y Misiones.*

El Gerente.

e19.10

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL $ 1.000,000.00

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 20 Diciembre de 1881.

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

Directorio

Sr. D. Antonio F. Braga, presidente.
» » Manuel Artagaveytia, secretario.
» » Pedro Piñeyrua, vocal.
» » Federico Cibils, id.
» » José B. de Oliveira Nery, id.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito, n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

e15 2meses

Tram-vía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el art. 8.° de los Estatutos de la Compañía, el Directorio invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 27 del corriente á las 2 ½ de la tarde, en su oficina central, calle del 25 de Mayo, n. 222 (altos).

Montevideo, Enero 21 de 1882.

e22.5 *El Secretario.*

Liceo Montevideano

84 Y 86—RIO NEGRO—84 Y 86

El lunes 9 del corriente se reabren las clases de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion, lo que se avisa á los señores padres de los alumnos de este colegio y á los interesados.

Montevideo, Enero 6 de 1882.

e8.15 *El Secretario.*

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.° de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7 ½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7 ½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

VINAGRE DE TOCADOR

DE

JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

J. WEBER

Ha regresado de Europa y abrió de nuevo su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

á la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMÉTICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEINAINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



PERFUMERIA DE J. & E. ATKINSON, muy celebrada desde hace cerca de un siglo, es el producto de la mejor manufactura inglesa. Por su pureza y excelencia ha obtenido en las siguientes exposiciones MEDALLAS DE PREMIOS: Lóndres, 1862. Paris, 1867. Córdova, 1872. Lima, 1872. Viena, 1873. Filadelfia, 1876. MEDALLA DE ORO, PARIS, 1878.

PERFUMES SELECTOS DE ATKINSON PARA PAÑUELOS DE MANO. WHITE ROSE, FRANGIPANNE, ILANGYLANG, STEPHANOTIS, OPOPANAX, JOCKEY CLUB, ESS BOUQUET, TREVOL, MAGNOLIAS, WOOD VIOLET, GOLD MEDAL BOUQUET, y todos otros olores de la calidad mas fina solamente.

AGUA DE COLONIA, MEDALLA DE ORO, DE ATKINSON, se recomienda muchísimo, siendo mas duradera y mas fragante que cualquiera otra clase alemana.

JABON VIEJO MORENO DE WINDSOR DE ATKINSON, tan celebre por tantos años y se continua haciendo como antes. Es perfumado muy fuerte y se hallará que es muy durable.

VINAGRILLO DE ROSA BLANCA DE ATKINSON, para el tocador, un nuevo é indispensable compañero del tocador, y el perfume mas refrescante para el pañuelo.

PASTA DE ROSA BLANCA DE ATKINSON, para los Dientes, y otras especialidades y artículos de perfumería en general; se pueden obtener de cualquier espendedor por todo el Mundo, como así mismo de los fabricantes,

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Lóndres, W. Segun demanda se dan gratis las Listas de Precios.

ADVERTENCIA: Los Sres. J. & E. ATKINSON, manufacturan sus artículos solamente de una sola calidad: es decir de la mejor; así pues se les previene á los compradores que eviten toda falsificacion con observar que cada artículo tenga la etiqueta con la Marca de Fábrica de la casa, que es "Una Rosa Blanca" sobre "Una Lira de Oro." Establecidos desde 1799.

mz8.1año.1psem.mts

CARNE Y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — «Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.» (*Abeille médicale et Union médicale de Paris.*)

«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina.» Dr BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino. Véndese en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — J. DURANDEAU — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ½

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Tramvía de la Union

En cumplimiento del art. 9.° de los Estatutos de la Sociedad, se invita á los señores accionistas á asistir á la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa calle Solis, n. 53 (altos).

Montevideo, Enero 21 de 1882.

El Secretario.

e22.4

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 186,404.97
Diversos deudores	» 346,811.86
	$ 533,216.83

PASIVO

Capital	$ 100.000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 406,030.51
Emision en circulacion	» 10,430.00
	$ 533,216.83

Montevideo, 31 Diciembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.° B.°

E. Berro, Inspector de Bancos.

59



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., para fortificar **á los niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable; ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del país.

Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A las maestras

Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Las personas que se consideren competentes para regentear las clases B (2.ª seccion) y A. 1.ª seccion) de la Escuela Elbio Fernandez, pueden pasar por esta Secretaría, calle del Daiman n. 75, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, á imponerse de las condiciones, en que les será concedida la direccion de las clases indicadas. — Montevideo, Enero 19 de 1882.—*El Secretario.* e20.10

SE ARRIENDA

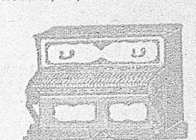
Una estancia situada en el rincon de Suarez, Departamento de Cerro-Largo, con una área de cinco suertes, cinco á seis mil reses, campo de primera calidad, muy empastado y todo alambrado. Dirijirse para tratar ó informaciones, á D. José Luis Martinez ó al Sr. D. Manoel Soñora en Cerro-Largo.

e6.15

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de J. LÉPINE, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMPAÑIA

DE

AGUAS CORRIENTES

(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ½ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro $ 0.45 cts.
Id. id. de ¾ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	» » 0.25 »
Llaves: Ferrúl de ½ pulgada	» 2.30 »
Llave maestra de ½ ó ¾ de pulgada	» 0.60 »
Id. de servicio de ½ ó ¾ de pulgada sin rosca	» 0.80 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca	» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

dl°.2m.dp ½

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será cómo sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO

SE RUEGA A LAS PERSONAS

que tengan cuentas pendientes con la casa Victor Jacod, se sirvan presentarlas en el término de **ocho** dias contados desde la fecha; pasado este término no se oirá reclamos ni se reconocerán cuentas de ninguna clase.

Montevideo, Enero 16 de 1882.

Pp. Victor Jocod, *G. Jacod.*

e17.8

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero lo recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y C.ª, 19, rue Palestro.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NO MAS FUEGO — # LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS — 20 AÑOS DE ÉXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molletas, Aliofes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, á infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmías, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

4

LA GRAN CARA DE PIEDRA

POR

NATHANIEL HAWTHORNE

Los leía, despues de su habitual tarea, sentado en el banco que había delante de la puerta de su cabaña, allí, donde por tanto tiempo había empleado su reposo en pensar, y mirar la Gran Cara de Piedra. Y entonces, cuando leía estrofas que conmovían lo íntimo del alma, levantaba sus ojos al inmenso rostro que brillaba para él tan benignamente.

—Oh! majestuoso amigo! murmuraba dirigiéndose á él; no es este el hombre que se parece á tí?

La Cara parecía sonreir, pero no pronunciaba una palabra.

Sucedió que el poeta, aunque moraba tan léjos de él, no solamente oyó hablar de Ernesto, sino que meditó mucho sobre su carácter, hasta que juzgó que nada era tan deseable como ver aquel hombre, cuya natural sabiduría, marchaba á la par de la noble simplicidad de su vida. Una mañana de verano, tomó, por consiguiente, pasaje en el ferro-carril, y al declinar la tarde, descendió de los wagones á una no muy grande distancia de la cabaña de Ernesto. El gran hotel que había sido últimamente el palacio de Gather-Gold, estaba á dos pasos, pero el poeta, con su saco de noche en el brazo inquirió donde era la morada de Ernesto, y se resolvió á ser aceptado como su huésped.

Aproximándose á la puerta encontró en ella al buen viejo, teniendo un volúmen en la mano, en el que leía, á intervalos. Con un dedo entre las hojas, lo abandonaba por instantes para mirar amorosamente á la Gran Cara de Piedra.

—Buenas tardes, dijo el poeta. Podeis dar alojamiento á un viajero por una noche?

—Con mucho gusto respondió Ernesto, y en seguida añadió sonriendo: Me parece no haber visto jamas á la Gran Cara de Piedra sonreir tan hospitalariamente á un extranjero.

El poeta se sentó en el banco al lado de Ernesto y se pusieron á hablar juntos. Muy á menudo había conversado el poeta con los mas inteligentes y mas sabios, pero jamas con un hombre como Ernesto, cuyas ideas y sentimientos fluyeran con tan natural facilidad, y que hiciera tan familiares las verdades por la simple enunciacion de ellas.

Como tanto se había repetido, ángeles parecían haber trabajado con él, en los campos, ángeles parecían haberse sentado con él en hogar, y viviendo con ángeles, como amigo con amigo, había adquirido su sublimidad de pensamientos y empapádola con el suave y humilde encanto de las palabras caseras. Así pensó el poeta. Y Ernesto, por otro lado fué tocado y conmovido por las vívidas imágenes que el poeta arrancaba de su mente, que poblaban el aire alrededor de la puerta de la cabaña con sombras de belleza alegres al mismo tiempo que contemplativas. Las simpatías de aquellos hombres hicieron nacer en ellos un sentido mas profundo, que ninguno de los dos había podido alcanzar solo.

Sus almas se acordaron en un tono unísono y produjeron una deliciosa música que ninguno de ellos podía haber reclamado como suya propia, ni distinguido su parte de la del otro. Llevóse uno al otro en alas de ella, hasta un alto pabellon de sus pensamientos, tan remoto y tan oscuro hasta entonces, que jamás había entrado en él antes, y tan bello, que deseaba estar en él siempre.

Cuando Ernesto escuchaba al poeta, imaginaba que la Gran Cara de Piedra se inclinaba tambien á escuchar. Miró ansiosamente los ardientes ojos del poeta.

—¿Quién sois para poseer dotes tan estraordinarios, oh, huésped? le dijo.

El poeta colocó un dedo en el volúmen que Ernesto había estado leyendo.

—Habeis leido estos poemas, contestó. Luego me conoceis, porque yo soy el que los ha escrito.

De nuevo y todavía mas ansiosamente que antes, Ernesto examinó los rasgos fisionómicos del poeta; despues se volvió hácia la Gran Cara de Piedra; en seguida, con una mirada incierta á su huésped. Pero su rostro mudó de color, meneó la cabeza y suspiró.

—¿Por qué estais triste? preguntó el poeta.

—Porque, replicó Ernesto, durante toda mi vida he estado aguardando el cumplimiento de una profecía, y cuando leí estos poemas, esperé que pudiera ser cumplida en vos.

—Esperábais, respondió el poeta sonriendo dulcemente, encontrar en mí el retrato de la Gran Cara de Piedra. Y estais contrariado como antes, con Gather-Gold, y Old-Blood-and-Thunder, y Old Stony Phiz. Sí, Ernesto, es mi suerte. Debeis agregar mi nombre á esos tres ilustres, y recordar otro desengaño á vuestras esperanzas.

Porque, lo digo con vergüenza y tristeza Ernesto, no soy digno de parecerme á aquel benigno y majestuoso rostro.

—¿Y por qué? preguntó Ernesto. Y señalando al volúmen:

No son divinos estos pensamientos? continuó.

—Tienen un acento de la Divinidad, replicó el poeta. Podeis oir en ellos, el lejano eco de un canto celestial. Pero mi vida, querido Ernesto, no ha correspondido á mi pensamiento. He tenido grandes sueños, pero han sido únicamente sueños, porque he vivido y eso, por mi propia eleccion, entre pobres y bajas realidades. Hasta algunas veces ¿me atreveré á decirlo? carezco de fé en la grandeza, belleza y bondad que segun se dice, mis obras han hecho mas evidentes en la naturaleza y en la vida humana. ¿Por qué, pues, mero buscador de lo bueno y lo verdadero, esperaríais encontrar el retrato de mi rostro, en aquella imágen de lo divino?

El poeta habló tristemente, y sus ojos estaban empañados en lágrimas. Empañados tambien en lágrimas, estaban los de Ernesto.

A la hora de entrarse el sol, como tenia costumbre desde tanto tiempo atrás, Ernesto debía hablar á una reunion de habitantes de los alrededores, en el campo libre. Él y el poeta, tomados del brazo, hablando aun juntos á medida que caminaban, se trasladaron al sitio designado. Era un pequeño rincon entre los collados, con un precipicio gris detrás, cuya severa altura era relevada por el alegre follaje de muchas enredaderas, que formaban una tapicería á la desnuda roca, dejando los festones de sus rugosos ángulos. A una pequeña elevacion sobre el nivel de la tierra, entre un rico marco de verdura, aparecía un nicho, lo suficientemente espacioso para admitir un rostro humano, con la libertad necesaria para dejar ver el movimiento de esos gestos que espontáneamente acompañan á los pensamientos sérios, y las emociones genuinas. Ernesto subió á aquel púlpito natural, y arrojó una mirada de familiar bondad sobre su auditorio. Estaban, ó sentados ó reclinados sobre el césped, como parecía mejor á cada uno; el sol que se ocultaba dejaba caer oblicuamente sus rayos sobre ellos, mezclando la suave alegría de su luz, con la solemnidad de una sepultura de antiguos árboles, bajo y entre las ramas de los cuales se veían obligados á pasar los dorados rayos del sol. En otra direccion se veía á la Gran Cara de Piedra, con la misma alegría combinada con la misma solemnidad en su benévolo aspecto.

Ernesto comenzó á hablar, dando al pueblo lo que tenia en su corazon y su cabeza. Sus palabras tenian poder, porque se acordaban con su pensamiento; y sus pensamientos tenian realidad y profundidad, porque se armonizaban con la vida que había siempre llevado. No era simple aliento lo que aquel orador exhalaba, eran las palabras de la vida porque una vida de buenas acciones y santo amor se mezclaba á ellas. Perlas puras y ricas, habían sido disueltas en aquella preciosa bebida. El poeta escuchando, sintió que el ser y carácter de Ernesto, eran un canto de poesía mucho mas noble que los que él jamás había escrito. Sus ojos relucientes de lágrimas, miraban con reverencia al venerable hombre; y se decía á sí mismo, que nunca había habido un rostro tan digno de un profeta y de un sabio, como aquel bondadoso, suave y pensativo rostro, con la gloria de los blancos cabellos difundidos sobre él. A una distancia, bastante distinta sin embargo, para ser vista, iluminada en su cúspide por la dorada luz del sol que se hundía, aparecía la Gran Cara de Piedra, con blancas nieblas al rededor, como los cabellos plateados al redor de la cara de Ernesto.

En aquel momento, en simpatía con una idea que estaba por emitir, el rostro de Ernesto asumió una grandeza de espresion, tan llena de benevolencia, que el poeta por un irresistible impulso levantó en el aire sus brazos, y esclamó:

—¡Mirad! ¡Mirad! Es el exacto retrato de la Gran Cara de Piedra.

Entonces todo el pueblo miró, y vió que lo que el perspicaz poeta decía, era verdad. La profecía estaba cumplida. Pero Ernesto, habiendo concluido lo que tenia que decir, tomó el brazo del poeta, y se dirigió lentamente á su casa, esperando aún que algun hombre mas sabio y mejor que él, debería aparecer de un momento á otro llevando por rostro, una semblanza de la Gran Cara de Piedra.